ACTA DE APERTURA Nº 21/2017

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de julio del año 2017, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, sito en Cmte. Gamarra y Gdor. Irala, el Sr. Oscar Israel Careaga Olmedo; Jefe de la S-UOC como Coordinador, y la Sra. Renata Reyes; Asistente de Giraduría, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***Contratación Directa Nº 16/2017 para Reparación de Ventanales de vidrio y otros ID: 325.228.-***

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado punto 18 del Anexo B, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas en el presente acto:

- N & F Ingeniería de Yannina Notario.
- Fametal Ind. y Com.
- Interpro.
- La Mayoría.
- Certa S.A.

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- ***Ninguna.-***

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)	OBSERVACION
N & F Ingeniería de Yannina Notario.	55.204.500.-	Ninguna.-
Fametal Ind. Y Com.	56.471.000.-	Ninguna.-
Interpro.	52.075.500.-	Ninguna.-
La Mayoría	58.110.000.-	Ninguna.-
Certa S.A.	49.170.000.-	Ninguna.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada (Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Documento con Relación a su Experiencia.	Otros Documentos
N & F Ingeniería de Yannina Notario.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1459582).-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1459582).-	PRESENTA.-	PRESENTA.-
Fametal Ind. Y Com.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1459625).-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1459625).-	PRESENTA.-	PRESENTA.-
Interpro.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1459721).-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1459721).-	NO PRESENTA.-	NO PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA NI DECLARACION JURADA DE CONOCER EL LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS SERVICIOS.-
La Mayoría	PRESENTA.-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1459620).-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1459620).-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1459620) CONTRATOS ANTERIORES O HISTORIAL.-	NO PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA NI DECLARACION JURADA DE CONOCER EL LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS SERVICIOS.-
Certa S.A.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA.-	NO PRESENTA.-	NO PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA NI DECLARACION JURADA DE CONOCER EL LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS SERVICIOS.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- Ninguna.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, **siendo las 09:29 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Oscar I. Careaga		***Renata Reyes***
Saúl E. Agüero	***Eugenio R. Morel***	***Osmar U. Roman***
C.I. Nº 4409726	***C.I. Nº 1637698***	***C.I. Nº 4559398***
Certa S.A.	***N&F ingenieria***	***Fametal Ind. Y Com.***